



Corte Suprema de Justicia de la República

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SALA PLENA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA**

N° 43-2019-SP-CS-PJ

Lima, 10 de octubre de 2019

VISTA:

La Resolución Administrativa N° 095-2019-P-CE-PJ, que dispuso cesar por límite de edad, a partir del 2 de octubre de 2019, al señor Duberlí Apolinar Rodríguez Tineo en el cargo de Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, mediante Resolución del 26 de enero del 2016, emitida por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, se conformó la Comisión Nacional de Gestión Ambiental, designándose como presidente del mismo al señor Duberlí Apolinar Rodríguez Tineo.

SEGUNDO: Que, mediante Resolución Administrativa N.° 007-2017-SP-CS-PJ, del 23 de febrero de 2017, se aprobó el "Plan de Gestión Ambiental del Poder Judicial", así como sus anexos: "Estructura Orgánica de la Comisión de Gestión Ambiental" y "Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial".

TERCERO: Que, estando al cese del señor Duberlí Apolinar Rodríguez Tineo, resulta necesario designar al Presidente de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental.

Por consiguiente, estando al Acuerdo N° 133-2019 de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República de la fecha; y de conformidad con lo señalado en el inciso 8 del artículo 80° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al señor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia, Francisco Artemio Távara Córdova, como Presidente de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental.





Corte Suprema de Justicia de la República

ARTÍCULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Gerencia General del Poder Judicial, a la Oficina de la Administración de la Corte Suprema de Justicia, a las Cortes Superiores de Justicia de la República, al Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial y al Magistrado designado.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Firma manuscrita]
JOSÉ LUIS LECAROS CORNEJO
Presidente